

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6429**     *K. SANTANDER 2000, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 1295/10, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Carlos Augusto Uriol Pairazaman contra K. Santander 2000, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 03.03.2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 15.928,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110015429-1